AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

2747

DECRETO 364/2013, de 11 de junio, por el que se dispone el cese de la Directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 11 de junio de 2013,

DISPONGO:

Artículo 1.- Se dispone el cese como Directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo de D.ª Belén Greaves Badillo, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.- El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 11 de junio de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.